

Manuel y Noguerras, Presidente de la Corporación Médica del Patrimonio Nacional, con efectividad de 10 del corriente, en que ha cumplido la edad reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1950.—
P. D., el Subsecretario, Luis Carrero.

Ilmo. Sr. Subsecretario de esta Presidencia.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTEJIORES

ORDEN de 6 de noviembre de 1950 por la que se dispone que la firma «Construcciones Ferroviarias e Industriales», de Cornellá de Llobregat (Barcelona), quede exceptuada de las disposiciones que establecen el bloqueo de bienes de extranjeros contenidas en la Ley de 17 de julio de 1945 y legislación complementaria.

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto-ley de 23 de abril de 1948,

Este Ministerio se ha servido disponer que la firma «Construcciones Ferroviarias e Industriales», de Cornellá de Llobregat (Barcelona), quede exceptuada de las disposiciones que establecen el bloqueo de bienes de propiedad extranjera, contenidas en la Ley de 17 de julio de 1945 y legislación complementaria.

En consecuencia, queda sin efecto lo dispuesto por este Departamento en la Orden de 28 de octubre de 1948.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 6 de noviembre de 1950.

MARTIN ARTAJÓ

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 6 de noviembre de 1950 por la que se dispone el retiro, por inutilidad física, del Policía Armado don Arturo Vázquez González.

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado, 65 del Reglamento para su aplicación y Ley de 18 de marzo de 1944,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el retiro por inutilidad física del Policía Armado don Arturo Vázquez González, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 6 de noviembre de 1950.

PEREZ GONZALEZ

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

ORDEN de 6 de noviembre de 1950 por la que se declara jubilado al ex Cabo del extinguido Cuerpo de Seguridad y Asalto, hoy Policía Armada, don Lorenzo de Assó Muret, separado del expresado Cuerpo.

Excmo. Sr.: Por haber cumplido la edad reglamentaria con fecha 8 de marzo de 1947, y en armonía con lo dispuesto en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926, y 44 del Reglamento para su aplicación, acuerdo declarar jubilado, a partir de 24 de mayo del corriente año, en que fué solicitada dicha declaración, al ex Cabo del extinguido Cuerpo de Seguridad y Asalto, hoy Policía Armada, don Lorenzo de Assó Muret, separado del expresado Cuerpo el 29 de octubre de 1940 en virtud de expediente de depuración político-social.

Madrid, 6 de noviembre de 1950.

PEREZ GONZALEZ

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 6 de noviembre de 1950 por la que se nombra, por concurso, para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de San Roque a don Carlos María Entrena Kett, Juez de ascenso.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente para provisión por concurso del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de San Roque, en la provincia de Cádiz, vacante por traslación de don Antonio Crespo Názara,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Decreto orgánico de la Carrera Judicial, de 8 de febrero de 1946, acuerda nombrar para la expresada plaza a don Carlos María Entrena Klett, Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Requena.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de noviembre de 1950.—
P. D., I. de Arcenegui.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 6 de noviembre de 1950 por la que se nombra, por concurso, para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Tortosa a don Cesáreo Tejedor Pérez, Juez de término.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 25 de diciembre de 1948 sobre reorganización y sueldos de las Carreras Judicial y Fiscal, y de conformidad con lo establecido en las disposiciones orgánicas vigentes,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Tortosa, vacante por haber resultado desierta en el concurso anunciado para su provisión, a don Cesáreo Tejedor Pérez, Juez de término, que sirve el Juzgado de Castrojeriz.

ORDEN de 6 de noviembre de 1950 por la que se dispone pase a la situación de retirado el Cabo primero del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico don Saturnino Martín-Aragón Ruiz.

Excmo. Sr.: En armonía con lo dispuesto en el artículo 93 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria que determinan las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de marzo de 1941 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 98),

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Cabo primero del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico don Saturnino Martín-Aragón Ruiz, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 6 de noviembre de 1950.

PEREZ GONZALEZ

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de noviembre de 1950.—
P. D., I. de Arcenegui.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 6 de noviembre de 1950 por la que se nombra, por concurso, para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Cervera a don Marcelo Fernández Nieto, Juez de ascenso.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente para provisión por concurso del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cervera, en la provincia de Lérida, vacante por traslación de don Cecilio Serana Velloso,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Decreto orgánico de la Carrera Judicial, de 8 de febrero de 1946, acuerda nombrar para la expresada plaza a don Marcelo Fernández Nieto, Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Lena.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de noviembre de 1950.—
P. D., I. de Arcenegui.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 7 de noviembre de 1950 por la que se fija la cifra relativa de negocios en España de la Sociedad danesa de seguros «Skandinavia», para el trienio de 1 de enero de 1944 al 31 de diciembre de 1946.

Ilmo. Sr.: En ejecución de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley reguladora de la contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de septiembre de 1922, y de conformidad con el Jurado de Utilidades,

Este Ministerio ha dispuesto que, a los efectos de la contribución sobre las Utilidades,